

PERIODICO
OLÍGICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LERY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

ADMINISTRADOR - Cirilo V. Poisô

LA LIBERTAD

DIRECTOR - PABLO MANSOT

Por un mes	1.00
“ 6 meses	5.00
“ 1 año	10.00
Número suelto	15

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

LA LIBERTAD

ROCHA, ABRIL 17 de 1884.

Cuentas positivas

El *Imparcial*, en su número del miércoles 9 del corriente, cree ser muy graciioso en el sueldo titulado *cuentas alegres*, al pretender ridiculizar algunos cálculos que hemos hecho sobre lo que produciría aquí el impuesto de patentes de Rodados durante el año que corre.

Podríamos hacerlo observar que no contesta, en nada, á lo que hemos dicho y no dice ni palabra de los motivos que pudo tener la Junta para no poner en práctica lo que aconsejamos; podríamos hacerlo observar que salir con gragejos, cuando se tratan cuestiones serias, es confesar, de un modo implícito, que no se tienen razones para oponer á las del contrario.

Pero preferimos hacerlo ver que nuestros cálculos no están basados en un *futuro* como el pretende hacerlo creer.

Al decir que la renta de Rodados habrá de producir más de tres mil pesos, nos basábamos en un *pasado*, no en un *futuro*, colega, y ese *pasado* debería conocerlo uno de sus redactores, pues está, con el visto bueno de él, en la Memoria que la Junta mandó al Ministerio de Gobierno.

No puedo ignorar el colega que, el año pasado, la renta de rodados produjo algo así como *tres mil doscientos y cinco pesos* (3,25 \$) y no ve mos motivo ninguno para creer que este año ha de producir menos.

Por otra parte, si queremos ver lo que ha producido este año el mismo impuesto, es fácil convencernos de que no está tan equivocado nuestro cálculo como lo quiere decir nuestro gracioso colega.

Estamos en Abril y la renta de rodados ha producido unos *dos mil setecientos pesos* más ó menos (2700) más bien más que menos.

Quedan ahora las patentes y medias patentes que se han de expedir en los meses que faltan para concluir el año y ya se ve que no ha de ser menor de lo que calculamos la suma que se recaude.

Resulta pues que la Junta tiene, ó debe tener, en caja, actualmente, *dos mil setecientos y un piquito* de pesos exclusivamente destinados á ser empleados en mejorar la viabilidad y que

en los demás meses del año, dado lo producido por el mismo impuesto durante el año pasado, es más que probable que alcance á la suma que hemos indicado nosotros.

Estos datos los debería conocer el colega hasta mejor que nosotros, pues uno de sus principales redactores está locado para obtenerlos de primera fuente.

¿Porque viene pues haciendo mofa de lo que sabe perfectamente que es cierto?

Pero ya que es tan meticuloso, y quiere hablar con tanta propiedad, vamos a volver á insistir sobre el mismo punto, mo litiendo nuestras preguntas en el sentido de que tengan por base el encaje metálico existente en las arcas de la Junta.

Cree *El Imparcial* que los *dos mil setecientos pesos*, á que acabamos de referirnos, contentandose con observar los sanos preceptos que sentí en su atentito titulado *¡Caminos! ¡Caminos!* no alcanzan y sobran para componer los malos pasos existentes en el único camino nacional que existe en el departamento de Rocha?

Cuando conteste á esta pregunta, nos reservamos continuar la discusión.

Cuestión Egido

En su número del miércoles 9 del corriente, *El Imparcial* parece esperar que nosotros hemos de entrar en liza, desde ya, en contra de él y en favor de la persona que salió á rebatir las ideas de su redacción, en las más columnas en que vieron la luz los conceptos que se han vertido por aquella hoja á propósito de lo que debe hacerse con las tierras del Egido y sus poseedores actuales, una vez terminada la medida de aquella parte de nuestro territorio.

Palce un error grave el colega y, si bien participamos de las ideas del remitista R., y así lo hicimos constar, como era nuestro derecho y nuestro deber, no por eso tenemos la obligación de dissentir esta cuestión hoy ó mañana más bien que pasado ú cetro dia.

El colega, (que) mismo colega que tanto predica que no se puede desobedecer á las órdenes superiores, cuando se trata de composturas de calles) el colega, decimos, ha dicho más ó menos, que, á pesar de lo que manda la ley, los Egidos no pueden, por ahora, ser destinados *exclusivamente* á la agricultura, y el punto que se ha

palce, señor conde, es que el capitán Servadac, es preciso hacernos otra vez á la mar, esplotar el Mediterráneo y ver hasta dónde se han extendido los desastres del catástrofe.

— Esas es mi parecer.

— ¿Me ofreces usted paseje á su barco señor conde?

— Si, capitán, aunque sea para dar la vuelta al mundo, si es necesario para el buen resultado de nuestras investigaciones.

— Creo que bastará dar la vuelta al Mediterráneo.

— ¿Quién nos dice, preguntó el conde Timaschel moviendo la cabeza, que la vuelta del Mediterráneo no sea la vuelta a rededor del mundo?

El capitán Servadac no respondió y quedó pensativo.

No había nada que hacer, sino lo que acababa de decirse, esto es reconocer, ó mejor dicho buscar lo que restaba de átoral africano, ir á Argel para tomar noticias del resto de universo habitado y después si el átoral meridional del Mediterráneo había desaparecido totalmente, volver

al nuestro una especie de escuela de ganadería práctica ó de granja modelo, ó no se puede decir bien que, donde se ensayan cruzamientos y otras procedentes de cría que, aquí y por el momento, *sueños son*, y le ha salido quien le haga observar que dijo un desatino.

(Hacemos notar que no fueron las palabras empleadas por el señor R., pero es el sentido, del artículo que mandó á *El Imparcial*).

Pues bien, que reciba el guante el aludido y sostenga su tesis como mejor lo entienda y nosotros, simples espectadores *parciales* (en favor del remitista R.) nos reservamos intervir cuando nos parezca y dar nuestra opinión sobre la contienda y los resultados que, á nuestro parecer, han de producir, si se aplica una ó otra, las dos tesis que se sostienen, pero lo vemos porque le hemos de dar á uno de los adversarios el gusto de conocer desde un principio los argumentos que hemos de emplear para defender la opinión que creemos justa.

Nos contentamos paes con hacer notar que *El Imparcial* está pugnando para que se viole la ley, dando al Egido de Rocha un destino, que esta nunca pensó en darle.

Veremos como saldrá de este apuro y levanta esta acusación.

SOLICITADAS

AL PUEBLO DE ROCHA

Teniendo que ausentarnos para Milán, y no siéndous posible demostrar personalmente nuestra eterna gratitud hacia el Sr. Jefe Político, á la Honorable Junta E. Administrativa, como igualmente hacia los señores Dr. Cervini, Losada, Demartini, P. Oliveira, Cecilio Tehera y demás personas de esta humanitaria población, que tan espontáneamente nos han suministrado los recursos necesarios, durante nuestro infortunio, venimos por la presente á hacer público nuestro eterno reconocimiento hacia las mencionadas personas, para las cuales, cualquiera que sea nuestro destino, les conservará un grato recuerdo.

La familia de Fortunato Pintos.
Rocha, Abril 15 de 1884.

o—

Entonces, señor conde, ese año el capitán Servadac, es preciso hacernos otra vez á la mar, esplotar el Mediterráneo y ver hasta dónde se han extendido los desastres del catástrofe.

— Esas es mi parecer.

— ¿Me ofreces usted paseje á su barco señor conde?

— Si, capitán, aunque sea para dar la vuelta al mundo, si es necesario para el buen resultado de nuestras investigaciones.

— Creo que bastará dar la vuelta al Mediterráneo.

— ¿Quién nos dice, preguntó el conde Timaschel moviendo la cabeza, que la vuelta del Mediterráneo no sea la vuelta a rededor del mundo?

El capitán Servadac no respondió y quedó pensativo.

No había nada que hacer, sino lo que acababa de decirse, esto es reconocer, ó mejor dicho buscar lo que restaba de átoral africano, ir á Argel para tomar noticias del resto de universo habitado y después si el átoral meridional del Mediterráneo había desaparecido totalmente, volver

GACETILLA

ALMANAQUE — Hoy 17:—San Antonio papa y mártir.

Viernes 18:—Santos Eleuterio papa y mártir y Apolomo.

Sábado 19:—Santos Vicente y Salvadore de Orta.

Sol—Sale á las 6 h. 31 m.

Id.—Entra » 5 » 25 »

Fases de la luna—Cresceiente menante el 18 á las 10 h. y 29 m. p. m.

do especialmente la atención, el modo de caracterizarse el Sr. Guiménez en el papel de D. Diego y la Sra. de Castillos en el de *Paríjuelo*.

El canto del duo de la zarzuela *El Barberillo de Lorayes*, fué bien desempeñada por Gomez y la beneficiada, como en la vez anterior.

La peti pieza-zarzuela *Nadie muere hasta que Dios quiere*, fué regularmente desempeñada por los artistas; pero parece no haber gustado mucho.

En fin, la Sra. de Castillos y su esposo se lucieron bailando *La jota aragonesa*.

El domingo se repitió el bonito e interesante drama *Los lazos de la amistad* y la peti pieza de la función anterior; y el público se entregó á las delicias.... de Morfeo probablemente, porque lo que es en el teatro no hubo mas que 10 ó 12 personas.

Pasó la semana Santa... como pasan todas las cosas, dejándose solamente el recuerdo....

Todo el mundo... en Rocha cumplió con las obligaciones que les impone sus creencias. Unos oyendo misa, confesándose y comiendo bocata en homenaje al sagrado recuerdo de la pasión del mártir de la Relación; otras haciendo *huelga* con tal motivo, y sustrayéndose al trabajo diario para entregarse á..... paseos y diversiones en vez del duelo que debían tener en aquellos días.

¡Y qué devotos estaban algunos *gandules*, que nunca se les ve ni por asomo en el atrio siquiera de la iglesia! ¡Cómo iban temprano al templo de Dios, á veces cuando recién lo estaba barriendo el sacerdote!

Hemos sabido, por persona que creemos bien informada, que dentro de poco tiempo abrirá su estudio de abogado entre nosotros, el doctor Vergas, que últimamente obtuvo su diploma en Montevideo.

Hemos sabido de buena fuente que ha llegado el presupuesto de las escuelas públicas, correspondientes al mes de Febrero del corriente año.

Buen provecho, señores maestros.

Adelanta la operación de mensura del Egido de esta Villa, pues hemos sabido que la Junta ha mandado hacer mojones que están destinados, según creemos, á separar el perímetro del pueblo de las otras circunvecinas.

Qui se terminó cuantos antes dicha

zonas suficiente para retardar la marcha de la *Dobryna*.

Faltaba saber si Ben-Zuf acompañaría ó no á su capitán; pero una razón, entre otras muy graves, decidió á este á dejarle en la isla.

En el do, no se podían embarcar los dos caballos en la goleta que no tenía disposición para el caso, y Ben-Zuf no tuviera consentido nunca en separarse de Cefiro y de Greta, da Greta sobre todo. Por lo demás la vigilancia del nuevo dimmio, la posibilidad de que alguna gente viniese á refugiarse en él, el cuidado de una parte de los rebaños que no debían quedar absolutamente abandonados á sí mismos, á separar el perímetro del pueblo de las otras circunvecinas.

Qui se terminó cuantos antes dicha

zonas suficiente para retardar la marcha de la *Dobryna*.

Faltaba saber si Ben-Zuf acompañaría ó no á su capitán; pero una razón, entre otras muy graves, decidió á este á dejarle en la isla.

En el do, no se podían embarcar los dos caballos en la goleta que no tenía disposición para el caso, y Ben-Zuf no tuviera consentido nunca en separarse de Cefiro y de Greta, da Greta sobre todo. Por lo demás la vigilancia del nuevo dimmio, la posibilidad de que alguna gente viniese á refugiarse en él, el cuidado de una parte de los rebaños que no debían quedar absolutamente abandonados á sí mismos, á separar el perímetro del pueblo de las otras circunvecinas.

Qui se terminó cuantos antes dicha

FOLLETOIN

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE

www.lectulandia.com

operación y se da, al fin, al Egido el destino que manda la ley.

Obedecer a esto es lo primero y, en cuanto a lo demás, como dijo una vez alguien, *los sueños... sueños son*.

Ha sido repartida en la población una hoja suelta que dice así:

PUBLICACION OFICIAL
Montevideo, Abril 12 de 1881
Ministro Carre
A S. E. Señor Presidente

Londres, 7 Abril.

He firmado contrato "el referido" para construcción puente sobre del capital citado por la Ley.

Nuestro país tendrá uno de los primeros puentes del Mundo, no costando nada a la Nación, beneficiando además la mitad del excedente de \$1/4 por ciento que ha conseguido robar del 10 que garantiza la Ley. Esta beneficio no lo ha conseguido ninguna otra nación, puesto que la garantía es puramente nominal, desdoblada las tarifas dan un excedente sobre el interés fijo, tomándose por base el tope de los años anteriores. El Auge de los capitalistas y el ingenieros de la compañía saben esto mismo para Montevideo Felicitá V.E. por el resultado de una operación que asombra el Crédito Nacional y pone en evidencia la confianza que inspira su Gobierno.

Cerruti. A S. E. Sr. Presidente.
Londres, 8 Abril.
Unificadas, 35.

Cerruti. A S. E. el Sr. Presidente.
Londres, 10 Abril.
Unificadas 35 firmes.

Fiestas hasta el Maíz.

Cerruti. A ser cierto lo que dice el despacho del Ministro Carre que la construcción del Puerto no costará nada a la Nación, no puede haber nada mejor que la noticia que el anuncia; pero, después de conocer las condiciones que se firmaron, tenemos mucho que no es tiempo de discutir que nos cuesta esto, muy caro.

El lunes 14 del actual, se unieron por los lazos del matrimonio la apetitible Sra. Matilde Pereira y el joven Nicanor Gutiérrez.

Que la felicidad les sonría por un tiempo interminable, son nuestros votos.

Y, a propósito de casamientos, se anuncian algunos que se llevarán a efecto dentro de poco tiempo, entre ellos de una simpática nina que desempeña el cargo de preceptor en la localidad, cunyón hijo de las preciosas Varangadas.

Casarse. Que este cronista pueda por muchos años hacer conocer a sus lectores los desposorios, sin hacerse cortado.

Esta noche tiene lugar una buena función dramática a beneficio de la señora doña Rafaela II. de Giménez y don José Gómez.

En otro lugar publicamos el programa de esa función por el cual se puede juzgar el mérito de ella, y verso a quienes es dedicada.

Inútil es decir que esperamos ver el teatro lleno esta noche, no solo por lo que merecen las beneficiadas, sino también por otra circunstancia que podríamos callar, pero no queremos.

Las señoritas que componían la linda comparsa "Las Subizanas" que tanto llamó la atención en el carnaval de este año, irán al teatro esta noche, y, según se nos dice, a la platea. No me creer que nuestros *danys* que se paraban *boqui-abiertos* a las calles por donde pasaban, a mirarlas, no han de ir esta noche. Id, si, que ahora no llevarán antifaz, no tendrás que observar cómo camina, se para, diríja esta ó aquella, para ver si es la que queréis conocer; allí podrás ponerte a tiro de flecha, los cuales serán las miradas y... contentarte.

Gómez nos ha pedido que hagamos notar que se cometió una equivocación al poner en el cartel de la función de esta noche que el drama que se representó es en verso, siendo que es escrito en prosa.

Queda salvado el error como se nos pide.

MORTALIDAD
Abril 11—Ucaldi, Perzola, varón, oriental, 9 años.

—Fortunata Silvera, mujer, oriental, viuda, 72 años.

—Eulalia Gómez, mujer, oriental, 1 mes.

—Saturnina Lanz, viuda, oriental, viuda, 22 años.

—Juana Discandri, mujer, oriental, 11 años.

—Teresa Pifare, varón, oriental, 21 años.

El joven Angel Huilmo ha sido nombrado auxiliar de la Junta de Administración en reemplazo de Raúl Toribio Pinto.

Nos seguimos del nombramiento, pues Huilmo es uno de los jóvenes que ha sabido hacerse apreciar en esta localidad.

Nos asegura un amigo que varios estancieros, teniendo en cuenta los gastos que ha tenido la persona que se encargó de gestionar cerca del gobierno y las Cámaras para que no se siguiese pagando el uno por mill que hasta el momento impuesto a este departamento en el tiempo de la segregación, considerando más gracias a la iniciativa de esta persona es que se obtuvo este efecto de justicia, aunque se haya pospuesto su ejecución para el año que viene, tienen el pensamiento de hacer propaganda para que se le indemne a los estancieros gastos y se trate de reanudar el trabajo que se ha tomado.

Como es un acto voluntario y no se obliga a nadie, creemos que el vecindario del departamento, siempre inteligente y justiciero, sabrá mostrar su generosidad y agradecer el servicio que le ha sido prestado.

PROGRAMA
1. Sinfonía al piano por el Sr. Segura.

2. El magnífico drama en tres actos y en prosa, de reputado autor D. Manuel Tamayo y Baus, titulado:

HIJA Y MADRE

Andrés el saboyano

REPARTO

La Condesa de Valencia, Sra. Mac Leish

Teresa Sra. R. de Castillos

Elena, bijou nom-

bre de María Sra. R. Jiménez

Andrés Sra. Gómez

Ulpiano de Cárdenas

Real e Barros

José Ruiz (bajista) e Biescas

Antonio Sra. Mac Leish

3. El preciosísimo cuento de la zarzuela *Jugar con fuego*, por la Sra. D. Angelino Barrios, el Sr. Carnéa y el beneficiario.

4. La preciosísima zarzuela en un acto, y que lleva por título:

El Amor y el Amoroso

5. Finalizará la función con el preciosísimo baile *LA JOTA ARAGONESA*, por la Sra. Rafaela Castillo y el Sr. Carnéa.

Tal es el programa que hemos combinado para nuestro beneficio; si, como nos esperamos, el inteligente público rochense quedará satisfecho con la función que tenemos la honra de ofrecer, se serán colmados los deseos de sus seguros servidores.

MAURICIO AMORIN Y BRUN Agregador de Números y Procurador. Calle San Miguel núm. 53.

TIENDA Y ALMACEN de Antonio Arribalzaga, Calle Balfanz, esquina Claudio

FERRERIA Y ALMACEN Pedro Cerdán calle 10 San Luis, esquina Polonio.

MIGUEL SOPENA—Escrivano público. Calle Santa Teresa esquina Florida.

FOTOGRAFIA De José L. Alto. Calle de San Miguel núm. 86.

Horas de trabajo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

TIENDA DEL ORIENTE De Guillermo Gabito, Calle del Claro de Santa María N° 92.

CONFECCIONES DEL UNIVERSO De Rafael Larrea, Calle de San Luis.

TIENDA Y ALMACEN de Manuel M. Pereira y C. Calle de la Sierra esquina Unión.

DIRIGIDA POR EL ACTOR

MANUEL GIMÉNEZ

12. FUNDACIÓN DE LA COMPAÑIA

El Jueves 7 de Abril de 1881

Al tenor de la Dama Joven

Doña Rafaela de GIMÉNEZ

y del Segundo Guitarrista

Doña José Gómez

ALMONEADA

Los cuales tienen el honor de deli-

gar su función de gracia, la primera

de los distinguidos señores don Lau-

reno Luisa y Señora, don Emilio

Gabito y Señora, don Benjamín Silva

y Señora y don Antonio Pegola y

Señora, y el segundo, a la simpática

comparsa *Molineras de Serrana*.

Nómina de las señoras y señoritas

que componen la comparsa *Molineras de Subirana*.

Presidenta

Doña Petrona S. de Quirós

Vice Presidenta

Rosalia Dufort

SECRETARIA

Dolores Vigil, Juana Astigarraga,

Eusebio Antúnez, Domingo Antúnez

—Isidora Vigil, Carlota Vigil, Fran-

cisco Inda, Benjamín Inda, Con-

suelo Inda, Petrona Goycochea, Con-

stancia Castro, Angélica Amat, Micaela

Cerbo, Manuela Corbo, Elmira Yar-

ta, Carmen Quinaldo, Luisa Juncos,

Maria Román, Cecilia Sanchez, Isid-

o Núñez, Bruna Orellana, Nere

Quintana, Fructuosa Olivera, Melchor

Barrios, Rosa Aranguren, Avelina de

Santos.

Señoras que componen la Orquesta

Juan Dufort, José M. Lamela, An-

tilio Machado, Ramón Cristóbal, Ra-

mon Gómez, Eduardo Cabillero, Ul-

iano Machado, Fernando Baranecia

Celestino Renau, Andrés Gregorio

Luis Vassallo.

PROGRAMA

1. Sinfonía al piano por el Sr.

Segura.

2. El magnífico drama en tres actos

y en prosa, de reputado autor D. Ma-

nuel Tamayo y Baus, titulado:

HIJA Y MADRE

REPARTO

La Condesa de Valencia, Sra. Mac Leish

Teresa Sra. R. de Castillos

Elena, bijou nom-

bre de María Sra. R. Jiménez

Andrés Sra. Gómez

Ulpiano de Cárdenas

Real e Barros

José Ruiz (bajista) e Biescas

Antonio Sra. Mac Leish

3. El preciosísimo cuento de la zarzuela *Jugar con fuego*, por la Sra. D. Angelino Barrios, el Sr. Carnéa y el beneficiario.

4. La preciosísima zarzuela en un acto, y que lleva por título:

El Amor y el Amoroso

5. Finalizará la función con el preciosísimo baile *LA JOTA ARAGONESA*, por la Sra. Rafaela Castillo y el Sr. Carnéa.

Tal es el programa que hemos combinado para nuestro beneficio; si, como nos esperamos, el inteligente público rochense quedará satisfecho con la función que tenemos la honra de ofrecer, se serán colmados los deseos de sus seguros servidores.

MAURICIO AMORIN Y BRUN Agregador de Números y Procurador. Calle San Miguel núm. 53.

TIENDA Y ALMACEN de Antonio Arribalzaga, Calle Balfanz, esquina Claudio

FERRERIA Y ALMACEN Pedro Cerdán calle 10 San Luis, esquina Polonio.

MIGUEL SOPENA—Escrivano público. Calle del Claro de Santa María N° 92.

FOTOGRAFIA De José L. Alto. Calle de San Miguel núm. 86.

Horas de trabajo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

TIENDA DEL ORIENTE De Guillermo Gabito, Calle del Claro de Santa María N° 92.

CONFECCIONES DEL UNIVERSO De Rafael Larrea, Calle de San Luis.

TIENDA Y ALMACEN de Manuel M. Pereira y C. Calle de la Sierra esquina Unión.

ALMONEADA

Los beneficiados

Precios y hora de costumbre

AVISO

Se hace público que el domingo 20

del corriente, a las 2 de la tarde, tam-

bien lugar, en el café y billar del globo

ya fija de una escopeta, una pistola

que queréis conocer.

DILIGENCIA
de las
Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1º, 8, 16 y 24.
SALIDAS DE LASCANO
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	1.00
India Muerta	1.20
la estancia de Olid	2.50
la Paloma	2.00
Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00
A Abra	1.00
la estancia de Olivera	1.50
la paloma	2.00
la posada de Lopez	2.50
India Muerta	2.70
lo de los Piriz	3.00
Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.

Encárgase de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc, de la cobranza de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 143—Rocha.

FERRETERIA

POR

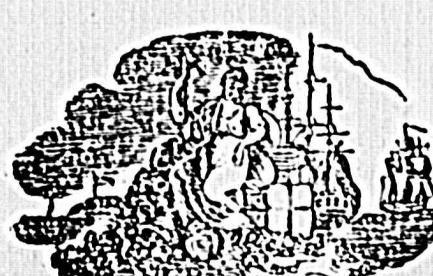
Mayor y menor
DE

Amilia y Tellechea

CONSIGNARIO DE FRUTOS
DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sucurales de AMILIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundidas en una sola q' adoptó la firma de Amilia y Tellechea.



Almacen TRES ISLAS

de la
Primavera

DE JOSÉ GIANNATTASIO, PLAZA
PROGRESO, ESQUINA FLORIDA
Y MALDONADO.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de armas de las mejores fábricas.

Espadas de Azarotti, de un empleo

superior; pistolas cañón Mantua; puñales, escopetas biseccas; pistolas de dos tiros a 4 pesos.
Id. de fusgo central a 15 pesos.
Se ha cambiado en fin en un verdadero arsenal, donde se encuentra, a la vez, lo bueno, lo sólido, lo elegante y lo barato.
Acudir á ella para convencerse.

**La Movediza de
TANDIL**

Cigarrería y fábrica de cigarros,
cigarillos de todas clases

LE JUAN BAUTISTA RENFLO
Calle Uruguay, n.º 100—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela, q' desde esta fecha queda nombrado agente de esta Fábrica D. António M. Giménez, para lo cual para los pedidos que hagan los favorecedores serán los precios de la casas sin alteración.

Sastrería

Y

MODERNA

del

VIEJO

DE

Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero del trabajo, q' no deja nada q' deseas, tanto en el corto como en la elección de la hechura.

MERCERIA

Sastrería

PROGRESO

DE LAS

Itinerario de verano que empezará a regir el 1º de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28
" Lazcano " " 1, 8, 16 y 24
Viaje en el dia.
Rocha, Setiembre 25 de 1882.
El AGENTE.

LA LIBERTAD

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCOFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quirina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánica-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRÍOS, TOS CONVULSOS, TOS NERVIOSAS, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTÓMAGG y GARGANTA, es el Jarabe pectoral o Lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La loción artificial y invernal, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de lesiones y a menudo fatales desarrugos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empachos q' el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y los madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Fábrica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad los colores pálidos, y las enfermedades del hermoso sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constante envío de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende 5 nádicos precios.

40° Toda la diligencia dedicada a los intereses de la población, es digna de marcar el destino registrada en el libro de visitas de la ciudad de Montevideo.

DEPOSITO GENERAL

MONTEVIEJO

5-18 de Julio-5

Montevideo

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIPUS
un aviso q' no exceda de tres líneas.

PROGRESO

A LA

INDUSTRIA
NACIONAL

La Elegancia

FABRICA

DE

CAMSAS

de

Jesús Casal

122- CALLE URUGUAY-124

Perfección y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios

y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuanto han tenido ocasión de probar las camisas q' en ella se confeccionan, pueblan atestiguar la verdad de esta afirmación.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

ROCHA

AVISO

Marzo 7 de 1884

Se hace saber al público q' esta Corporación ha dispuesto dar un nuevo plazo de treinta días á los dueños de terrenos en el Ejido para la presentación de los documentos q' los acreditan como tales, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por d. recto.

P. A.

P. Lapeyre (hijo)

NUEVA

Diligencia

Uniendo la Villa de Rocha, al nuevo pueblo de Santa Teresita de Las Talas, Minas, Miques, Panizo

y la Capital del Estado.

Desde el 1º de Diciembre de 1883 está entregada al servicio público esta Diligencia, q' por ahora hace tres viajes redondos al mes, de Minas a Rocha.

Toca en los puntos siguientes: Saliendo de Rocha, Indá, Sierra, Siete Cerros, Centinela, paso de las Talas, Sarandí, Leon, Aiguá, Marmarajá y Penitente.

Su itinerario de salidas y pasajes es como sigue y seguirá desde el 1º del año 1884.

Salidas de Minas los días 2 12 y 22

Id. de Rocha los días 6 16 y 26

Precios de pasajes

De Minas á lo de Susnabál \$ 1.00

" á lo de Auciordotti 2.50

" á lo de trigaray 2.50

" á lo de Vazquez 3.00

" á las Talas 3 1/2

" á Rocha 6.00

De Rocha á lo de F. Fernandez \$ 1.20

" á lo de Alzate 1.50

" al Paso de las Talas 2.50

" al Leon 3.00

" al Aiguá 4.00

" á Minas 6.00

Agencia: Montevideo, Mensajería Oriental; salen diligencias todos los días nenes á tomar la combinación con las fechas arriba indicadas.

Agencia en Minas: 18 de Julio, casa de País, Rocha, Hotel Oriental del señor Renau, Transito, señor Irigoyen y don Felipe Fernandez.

Todo pasajero q' quiera transitar por esta nueva vía de Rocha á la Capital, sacará el boleto de pasaje hasta Minas y de allí á Panizo se lo hace una rebaja de un 20.00 q' en valor son tres pesos. Esta rebaja la establece la Empresa para las diligencias de la combinación q' son las de Trias, País y Montero. Por ahora garante e. viaja á la Capital y vice-versa, en dos días y medio, sin fuerza mayor; y en dos días en Febrero próximo.



CONFITERIA

CAFE

Y

BILLAR

Del Globo

DE

JOSÉ GALLO Y C°

ROCHA

Se avisa á los clientes de este acertado establecimiento y al público en general q' ya empezó el despacho el café en «Chop.»

Para servir los clientes, con toda comodidad y prontitud esa bebida fresca, el dueño mismo ha procurado todos los medios necesarios en manera tal de satisfacer á los tomadores.

Pues esa bebida es fabricada con los mejores ingredientes y por lo tanto, el dueño mismo ha procurado todos los medios necesarios en manera tal de satisfacer á los tomadores.